

De conformidad al Artículo 48 el cual remite al Artículo 46, fracción I, inciso g) y Artículo 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación se presentan las Notas a los Estados Financieros correspondientes al 31 de julio de 2021.

NOTAS DE DESGLOSE

1.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO CIRCULANTE

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE

EFFECTIVO	2,088,511.66
------------------	---------------------

BANCOS	142,133,783.25
---------------	-----------------------

El monto de **142,133,783.25** corresponde a participaciones de los años 2019, 2020 Y 2021 de los fondos federales fondo III 2019, 2020 Y 2021, fondo IV 2019 y 2020; de Convenios capufe 2019, 2020 Y 2021; Proagua Municipal 2021, Oficialia Mayor 2019, 2020 Y 2021; Sapaet 2019, 2020 Y 2021; Fondos distintos de aportación 2020 Y 2021, FEIEF y PROAGUA Federal 2021.

Ingresos Propios	7,621,965.63
BBVA Bancomer Créditos	120,605.46
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Estidades Federativas (FEIEF)	513,187.32
Participaciones	27,439,978.55
Proagua Municipal 2021	429,649.39
Capufe	217,382.83
Proagua Federal 2021	7,514,672.16
Fondo para Municipios Productores de Hidrocarburos en Región Terrestre	1,340,117.37
Fondo para Municipios Productores de Hidrocarburos en Región Marítima	6,566,386.34
Ramo 33 Fondo III	25,949,117.69
Ramo 33 Fondo IV	21,683,477.10
Convenio Gobierno del Estado-Sapaet	30,679,642.57
Convenio Ayuntamiento-Oficialia Mayor	3,707,983.52
Conv. Fise Bienestar	8,349,617.32
TOTAL	142,133,783.25

DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

Este apartado se integra de Deudores diversos y Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro a favor del H. Ayuntamiento del Centro, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, siendo exigible su recuperacion y/o cobro durante el transcurso del ejercicio, los cuales se integran de cuentas por cobrar las cuales se derivan de deudores diversos, deudores por anticipo de la tesoreria de fondos revolventes del ejercicio en curso, con saldos de antigüedad como se distribuye a continuación:

CONCEPTO	90 DIAS	180 DIAS	365 DIAS O MENOS	MAS DE 365 DIAS	TOTAL
Cuentas por Cobrar	0.00	1,413,300.00	9,838,524.52	0.00	11,251,824.52
Deudores Diversos	19,462,819.13	66,777,784.40	0.00	1,553,528.69	87,794,132.22
Dedudores por Anticipo de la Tesorería	89,100.00	80,000.00		0.00	169,100.00
Otros derechos a recibir Efectivo	741,762.47	0.00	0.00	0.00	741,762.47
SUMA	20,293,681.60	68,271,084.40	9,838,524.52	1,553,528.69	99,956,819.21

Este apartado se integra, Anticipo a Contratistas y Proveedores					
CONCEPTO	90 DIAS	180 DIAS	365 DIAS O MENOS	MAS DE 365 DIAS	TOTAL
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas	40,251,371.63	0.00	0.00	0.00	40,251,371.63
SUMA	40,251,371.63	0.00	0.00	0.00	40,251,371.63
ACTIVO NO CIRCULANTE					
BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO					
El H. Ayuntamiento no realiza proceso de Transformación o elaboración de Bienes.					
INVERSIONES FINANCIERAS					
En el período presentado no se realizaron inversiones financieras.					
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES					
Los importes de manera agrupada de los bienes inmuebles son los siguientes:					
Terrenos					665,055,957.51
Edificio no Habitacional					110,388,434.03
Infraestructura					103,410,016.25
Construcciones en Proceso de Bienes Propios					92,239,561.06
Otros bienes inmuebles					15,090,420.00
TOTAL					986,184,388.85
Los importes de manera agrupada de los bienes muebles son los siguientes:					
Mobiliario y Equipo de Administración					82,436,158.73
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo					11,424,953.95
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio					3,315,114.49
Vehículos y Equipo de Transporte					337,624,925.35
Equipo de Defensa y Seguridad					316,997.50
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas					213,191,944.76
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos					794,999.73
Activos Biológicos					1,692,160.40
TOTAL					650,797,254.91
Los importes de manera agrupada de los Activos Intangibles son los siguientes:					
Software					1,110,601.97
Licencias informativas e intelectuales					4,527,243.73
TOTAL					5,637,845.70
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES- al 31 de julio 2021, es de \$474,769,925 de los cuales \$471,298,425.69 correspondiente a bienes muebles y \$3,471,499.31 de activos intangibles.					
ESTIMACIONES Y DETERIOROS					
Actualmente no se aplican					

PASIVO CIRCULANTE				
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO				
Al 31 de julio 2021 el H. Ayuntamiento del Centro tiene registrado pasivos circulantes por un importe de \$249,789,912.45 , integrado por los diferentes rubros registrados, como diversas prestaciones salariales pendientes de pago, compromisos contraídos por la adquisición de bienes de consumos e inventariables, contratistas por obra, porción a corto plazo del pago de la deuda pública, así como provisiones a corto plazo a cargo del Ayuntamiento del Centro.				
CONCEPTO	90 DIAS	MAS DE 180 DIAS	MAS DE 365 DIAS	TOTAL
Servicios Personales	19,586,926.77	954,760.78	0.00	20,541,687.55
Proveedor por pagar	48,653,744.83	0.00	1,703,211.22	50,356,956.05
Contratista por Obra pública	3,068,046.94	0.00	0.00	3,068,046.94
Transferencias Otorgadas	3,421,721.07	0.00	133,298.00	3,555,019.07
Intereses, Comisiones y Otros gastos	1,699,617.56	16,047.16	0.00	1,715,664.72
Retenciones y Contribuciones	53,166,941.46	0.00	1,232,041.03	54,398,982.49
Devoluciones de la Ley de Ingresos	1,784.92	0.00	9,103.76	10,888.68
Otras Cuentas	19,462,819.13	46,658,530.17	6,504,700.81	72,626,050.11
Otros Pasivos	0.00	2,091,034.57	860,180.59	2,951,215.16
Porción a Corto Plazo de la Deuda P.	0.00	40,565,401.68	0.00	40,565,401.68
SUMAS	149,061,602.68	90,285,774.36	10,442,535.41	249,789,912.45
PASIVO NO CIRCULANTE				
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO				77,928,862.91
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO				252,308,022.31
2.- ESTADO DE ACTIVIDADES				
Ingresos correspondiente al período de acuerdo a lo siguiente:				
INGRESOS DE GESTION				
IMPUESTOS				201,476,647.77
Impuesto sobre el Patrimonio		130,565,410.42		
Impuestos sobre la producción, el consumo y las Transacciones		54,627,924.79		
Accesorios de Impuestos		16,283,312.56		
DERECHOS				90,340,093.38
Derechos por prestación de servicios		17,353,636.20		
Accesorios de Derechos		2,116,828.00		
Otros Derechos		70,869,629.18		
PRODUCTOS				464,420.82
Productos		464,420.82		
APROVECHAMIENTOS				3,550,857.03
Multas		1,378,908.54		
Indemnizaciones		30,563.89		
Accesorios de Aprovechamiento		36,581.16		
Otros Aprovechamientos		2,104,803.44		
PARTICIPACIONES				913,833,438.81
Ministración de Participaciones		789,055,555.00		
Fondo de Compensaciones y Combustible Municipal		33,598,432.00		
Colaboración Fiscal (ISN)		16,639,791.00		
Colaboración Fiscal (ISR)		54,871,426.00		
Fondo por Coordinación en Predial		17,365,369.00		
FEIEF		2,219,028.00		
Productos Financieros		83,837.81		
APORTACIONES FEDERALES				356,436,633.00
Fondo para la infraestructura Social y Municipal (R-33 FIII)		79,423,043.00		
Fondo de Aportación para el fortalecimiento (R-33 FIV)		277,013,590.00		
CONVENIOS FEDERALES				24,886,738.10
Capufe		11,342,887.60		
Productos financieros Capufe		9,880.50		

Programa de Agua Potable Drenaje y Tratamiento (PROAGUA)	13,533,970.00	
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL		1,609,619.38
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	1,540,886.47	
PROFECO	27,540.00	
Multa Fed. Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral	7,942.50	
Actualización de Multas Federales	1,608.37	
Gastos de Ejecución de Multas Federales	31,642.04	
CONVENIOS ESTADO MUNICIPIO		234,489,681.58
Ministración Sapaet	189,753,357.00	
Productos Financieros Convenio Agua Potabel SAS	61,036.06	
Ministración Parques y Jardines	28,985,202.00	
Productos Financieros Parques y Jardines	601.04	
Acuerdo de Coordinación SEDENER	1,413,300.00	
Convenio Fise Bienestar H. Ayuntamiento	14,276,185.48	
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES		27,128,829.00
Fondo para Municipios productores de hidrocarburo región Terrestre	5,246,768.00	
Fondo para Municipios productores de hidrocarburo región Marítima	21,882,061.00	
TOTAL DE INGRESOS		1,854,216,958.87
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		1,571,686,817.89

3.- ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA

Donaciones de Capital		597,987,796.49
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		493,845,758.08
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		282,530,140.98
Resultados de Ejercicios Anteriores		48,828,443.41

4.- NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

	JULIO	JUNIO
Efectivo en Bancos Tesorería	144,222,294.91	150,608,625.67
Efectivo en Bancos Dependencia	0.00	0.00
Inversiones Temporales(Hasta 3 Meses)	0.00	0.00
Fondo En afectación Especifica	0.00	0.00
Depositos de Fondos de terceros y otros	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	144,222,294.91	150,608,625.67
	JULIO	JUNIO
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	282,530,140.98	249,407,320.79
Movimientos de partidas (o rubros) que no afecten al efectivo	0.00	0.00
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

H. Ayuntamiento de Centro	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Julio 2021	
1.-Ingresos Presupuestarios	1,854,216,958.87
2. Más ingresos contables no presupuestarios	0.00
Disminución del exceso de provisiones	0.00
Otros Ingresos Contables no presupuestarios	0.00
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	1,413,300.00
Otros ingresos presupuestarios no contables	1,413,300.00
4. Ingresos Contables 4=1 + 2-3)	1,852,803,658.87

H. Ayuntamiento de Centro
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Julio 2021

1. Total de egresos (presupuestarios)	1,879,447,194.67
2. Menos egresos presupuestarios no contables	362,493,828.24
Mobiliario y equipo de Administración	1,636,770.20
Mobiliario y equipo Educativo y Recreativo	366,238.58
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	54,180.90
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,753,765.99
Obras de Bienes propios	176,309,023.93
Otros Egresos Presupuestales No contables	180,373,848.64
3. Más gastos contables no presupuestales	54,733,451.46
Otros Gastos Contables No Presupuestales.	54,733,451.46
Total de Gastos contables (4= 1- 2 + 3)	1,571,686,817.89

NOTAS DE MEMORIA

PRESUPUESTARIAS

CUENTAS DE INGRESOS

Ley de Ingreso Estimada	3,176,381,677.36
Ley de Ingreso por ejecutar	1,442,073,181.31
Modificación a la Ley de Ingreso Estimada	119,908,462.82
Ley de Ingreso devengada	1,854,216,958.87
Ley de Ingreso Recaudada	1,852,803,658.87

CUENTAS DE EGRESOS

Presupuesto de Egreso aprobado	3,176,381,677.36
Presupuesto de Egresos por ejercer	327,130,985.70
Modificación al presupuesto de Egresos aprobado	237,159,270.81
Presupuesto de Egresos comprometido	3,086,409,962.47
Presupuesto de Egresos devengado	1,879,447,194.67
Presupuestos de Egresos ejercido	1,857,536,658.72
Presupuesto de Egresos pagado	1,744,181,335.22

CONTABLES

CUENTAS DE ORDEN

175,189,315.88

JUICIOS ÁREA CIVIL	25,545,657.11
JUICIOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS A EJECUTARSE	300,000.00
JUICIOS LAUDOS LABORALES	149,343,658.77

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- Introducción

En atención y observancia a lo estipulado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización contable (CONAC), el objetivo general de los estados financieros que se presentan en este documento, es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos, el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como la postura fiscal correspondiente al año 2021.

Por lo anterior, los estados financieros del Municipio del Centro, proveen información oportuna para la toma de decisiones, así como para la correcta transparencia de la información de los recursos públicos ejercidos. En resumen, los estados financieros constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de la Cuenta Pública.

El objetivo de las presentes notas de gestión administrativa, consiste en la revelación del contexto y de los aspectos económicos y financieros mas relevantes que influyeron en las decisiones del período y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros, para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Así mismo con la descripción detallada de las presentes notas, se generan una información completa y comprensible del ejercicio de la Administración Pública, que coadyuve a una mejor determinación del futuro financiero de esta Administración.

2.- Panorama económico y financiero

3.-Autorización e Historia

El 4 de noviembre de 1826 Centro es uno de los doce partidos en que se divide el Estado, según la Constitución Política del Estado de Tabasco y apartir del 18 de diciembre de 1883 constituye uno de los 17 Municipios según la Ley Orgánica de la División Territorial.

4.-Organización y Objeto Social

Objeto social.-Conducir la planeación del desarrollo del municipio con la participación democrática de los grupos sociales

Principal actividad.- Administración del gasto público

Ejercicio Fiscal.- 1ro. de Enero al 31 de Diciembre 2021.

Regimen Jurídico.- Lo Constituye la Ley Organica Municipal del Estado de Tabasco y como persona moral con fines no lucrativos.

Obligaciones Fiscales.- Retenedores del I.S.R.(salarios), I.S.R. Servicios Profesionales e I.S.R. por Arrendamiento de Inmuebles.

Estructura Organizacional Básica.- Presidencia Municipal

5.- Bases de Preparacion de los Estados Financieros

Fundamento Legal y Normativo

Los Estados Financieros que se presentan en este informe, se elaboraron bajo los criterios generales regidos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, atendiéndose las disposiciones normativas contables y lineamientos emitidos por el Consejo de Armonización Contable (CONAC). Se han realizado las modificaciones a los marcos normativos contables y presupuestarios, así tambien a los instrumentos técnicos para lograr el cumplimiento de los objetivos considerando en primera instancia el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, que representa los fundamentos para la elaboración de normas, contabilización, valuación y presentación de la Información Financiera; así mismo, el Plan de Cuentas que constituye una herramienta básica para el registro de operaciones, otorgando consistencia en la presentación y fácil interpretación de los resultados y las bases contabilizar, bajocriterios armonizados en la información Contable.

Los Estados Financieros se elaboran de acuerdo a la información que recibe el Sistema de Armonización Contable Gubernamental SIEN-GOB, de las Unidades Administrativas del Municipio, mismas que se transforman en registros contables de acuerdo a saldos históricos y de los postulados básicos.

Los Estados Financieros que presenta el H. Ayuntamiento del Centro son los siguientes: Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio, Estado de Cambio en la Situación Financiera, Estado de Flujo de Efectivo, Estado Analítico del Activo, Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, Informe sobre Pasivos Contingentes, las Notas a los Estados Financieros de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Manual de Contabilidad Gubernamental del CONAC y de la Ley de Contabilidad Gubernamental, así como los de la Ley de Disciplina Financiera.

6.- Políticas de Contabilidad Significativas

7.- Posición en moneda extranjera y protección con riesgo de cambio

No se realiza operaciones en moneda extranjeras

8.-Reporte analítico del activo

9.- Fideicomisos, mandatos y análogos

Actualmente no se tiene fideicomisos y mandatos análogos que reportar.

10.-Reporte de la Recaudación

En el primer semestre del ejercicio 2021, se llevan recaudado ingresos por la cantidad de \$1,587,592,412 pesos, mismos que se integran de la siguiente manera, \$264 millones 697 mil 340 pesos, corresponden a ingresos propios (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos); \$786 millones 664 mil 067 pesos corresponde a Participaciones Federales; \$305 millones 517 mil 114 pesos de Aportaciones Federales, \$9 millones 816 mil 268 pesos de convenios federales; \$1 millón 667 mil 890 pesos de Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal; \$23 millones 138 mil 172 pesos de Fondos Distintos de Aportaciones y \$196 millones 091 mil 559 pesos de convenios estatales.

CONCEPTOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
Impuestos	57,213,648.06	42,943,846.91	33,662,251.65	19,311,048.46	16,456,850.69	16,635,614.63	15,253,387.37
Derechos	10,959,606.21	11,138,261.91	17,161,778.90	13,128,495.06	10,764,794.59	14,076,922.48	13,110,234.23
Productos	116,911.44	88,902.91	64,609.66	80,150.66	89,892.51	-43,534.81	67,488.45
Aprovechamiento	155,108.75	693,454.90	371,421.56	-904,076.71	244,688.02	286,691.49	2,703,569.02
Participaciones	108,944,429.00	128,386,813.00	123,218,011.34	169,685,110.22	125,855,724.66	130,573,979.12	127,169,371.47
Aportaciones Federales	39,573,370.00	62,265,668.00	50,919,519.00	50,919,519.00	50,919,519.00	50,919,519.00	50,919,519.00
Convenios Federales	2,837,729.48	0.00	2,828,279.11	1,331,230.74	1,267,553.84	1,551,475.79	15,070,469.14
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	160,936.37	-229,367.34	11,381.39	731,995.93	938,539.65	54,404.32	-58,270.94
Fondos Distintos de Aportación	742,449.00	6,949,770.00	3,774,447.00	3,845,114.00	4,024,387.00	3,802,005.00	3,990,657.00
Convenios Estados Municipios	30,698,716.00	30,698,718.00	32,121,129.94	32,920,771.93	31,248,366.23	38,403,857.21	38,398,122.27
TOTAL	251,402,904.31	282,936,068.29	264,132,829.55	291,049,359.29	241,810,316.19	256,260,934.23	266,624,547.01

Con los datos anteriores y la tendencia recaudatoria que tiene el Municipio en los tres últimos años anteriores fiscales, es necesario que se adopten políticas y/o estrategias para mejorar la recaudación propia, la cual, deberá necesariamente pasar por mejores métodos de control y registro de contribuyentes, actualización de tablas de costos, revaluación y actualizaciones a los valores catastrales de la propiedad raíz, mejora tecnológica y una serie de instrumentos motivacionales validos en el sistema recaudatorio Municipal.

11.- Información sobre la Deuda y Reporte Analítico de la Deuda

Se liquidaron a BANOBRAS los Créditos 7295 de la Admón. 2004-2006 por \$38.1 mdp., liquidado el 12 de Octubre de ejercicio 2015 y el segundo crédito 9017 de la Admón. 2010-2012 por \$394.2 mdp., liquidado el 12 de Junio del ejercicio 2015.

Para liquidar el crédito 98976287 de \$394.2 mdp se contrato con BBVA Bancomer un refinanciamiento en mejores condiciones para la Hacienda Publica Municipal, dicha deuda garantizada con Recursos del Fondo IV, con los siguientes beneficios:

* Sobretasa de interes mensual de 0.72% menor en 50% a la que se venia pagando a BANOBRAS que era de 1.45% mensual

* El refinanciamiento le va a permitir a las administraciones 2016-2018 y 2019-2021, liberar recursos estimados por \$113.14 y \$131.39 mdp respectivamente a las siguientes administraciones, el monto de la deuda sera menor, comprometido en virtud del incremento de los ingresos por Participaciones Federales, aunado a que la admnistracion 2024-2026 recibira 11 mdp derivado del Fideicomiso de Pago del crédito Bancomer.

* Pagos a capital fijos e iguales.

12.-Calificaciones otorgadas

La corporación financiera Fitch Ratings subió de 'A+(mex)vra a 'AA(mex)vra' la calificacion a un crédito simple que el municipio de Centro contrató en junio de 2015 con BBVA Bancomer por un monto de hasta 423 millones de pesos, reconociendo de esta manera el manejo crediticio de la actual administración municipal. De acuerdo con Fitch Ratings, el crédito se destino a finiquitar el financiamiento contraído en 2010 con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), el cual se liquidó el 12 de junio de 2015. Por la agencia Moody's subio de (A3, con perspectiva negativa) a Ba3/A3 mx estable.

13.- Procesos de mejoras

Se contempla el establecimiento de políticas para eficientar los servicios públicos así como la atención a los ciudadanos, por ello se ha trabajado en la modernización y automatización de procedimientos administrativos, en las áreas de Obras Públicas, Servicios Municipales y Finanzas, los cuales, se han venido desarrollando en acciones como simplificación de trámites y tiempos de respuesta más cortos. La principal política de este gobierno en el entorno administrativo, consiste en implementar un programa de modernización de la Administración Pública Municipal tendiente a instrumentar un sistema adecuado de rendición de cuentas, mejoramiento del desarrollo organizacional, profesionalización de los servidores públicos, modernización de la contabilidad gubernamental y una administración basada en buenos resultados.

De igual manera, la estrategia está encaminada a hacer eficiente la gestión y aplicación de los recursos públicos, mediante la adecuación del marco normativo, Otras de las medidas administrativas que apoyan la mejora de este gobierno, es el Acuerdo Administrativo que establece las medidas de austeridad y

Todo lo anterior, es parte fundamental de la buena marcha de la gestión Pública Municipal de este Municipio, los números de ingresos y la eficiencia en el gasto hablan de ello, se siguen trabajando en mejores y eficientes modelos de control a la par que se sigue modernizando la Administración Municipal presente.

14.- Información por segmentos

No hay información segmentada de Información Financiera adicional a la que se presenta en los Estados Financieros.

15.- Eventos Posteriores al Cierre

No hubo evento alguno posterior al cierre.

16.- Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que influyan significativamente en la Toma de decisiones operativas y financieras del Municipio de Centro.



L.C.P. José Abigail Ramón García
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD

"Bajo protesta de decir verdad declara que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"